

**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS
CLOSETPUR S.A.**

En Guayaquil, siendo las 10h00 del día 15 de Abril del 2016 se reunieron en las instalaciones de la compañía situada en Cdla. Guayacanes Mz 127 A Sl. 29, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

Accionista	Número de acciones o \$
JARAMILLO VEGA DANIELA MARIA	\$25.400
PEREZ BRITO PRISCILA DEL CARMEN	\$25.400
Suma de Acciones	\$50.800

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Actuó como Presidente de la Junta el Sr. JARAMILLO VEGA DANIELA MARIA en calidad de Presidente del Directorio y como Secretario el Srta. JARAMILO VEGA DANIELA MARIA, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QORUM Y ASISTENCIA

Habiendo constado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios y accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar de resolver la siguiente agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico correspondiente al período 2016.

A continuación se pasó a tratar el tema de agenda:

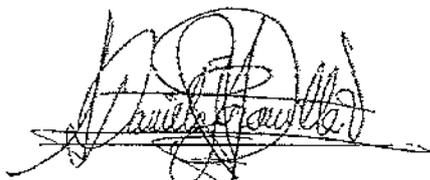
1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico correspondiente al período 2016.

El Presidente Informó que mediante Sesión de Directorio de fecha 15 de Abril del 2017, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas de la Empresa del ejercicio económico 2015. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

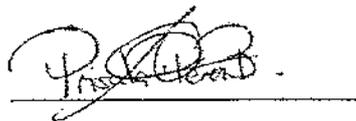
A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos presentados de conformidad con la Ley.

Acto seguido, los socios accionistas revisaron, analizaron y debatieron las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

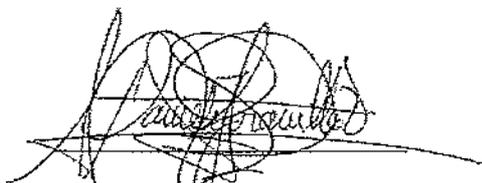
PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondientes al ejercicio económico del 2016, presentado por el directorio.



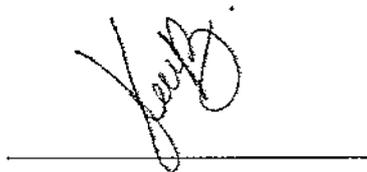
Socio 1



Socio 2



Presidente



Secretario